



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
"1983-2023- 40 años de democracia en Argentina"

**RES. DECECO N° 054/2023**

**EXPEDIENTE N° 6987/22**

Salta, 17 de febrero 2023

**VISTO:** La Resolución DECECO N° 1238/2022, de esta Facultad, mediante la cual se aprueban los tribunales examinadores, las fechas y horas del Turno Ordinario de Exámenes de febrero-marzo de 2023, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. DECECO N° 1238/2022 de esta Facultad, se fijó la constitución de los tribunales examinadores para las asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003 y 2022, que se dictan en la Sede Salta y Sedes Tartagal, Metán - Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, todas dependientes de esta Facultad.

Que corresponde incorporar al Abog. Marcelo Ramón DOMINGUEZ, Profesor Titular Temporario, en el primer llamado del tribunal examinador de las asignaturas: Derecho Constitucional, Derecho Público Modulo I - Derecho Constitucional y Elementos de Ciencias Políticas, del Turno Ordinario de Exámenes de febrero-marzo de 2023, que se dictan en las Sedes Central y Regional Sur Rosario de la Frontera.

Que por Res. CDECO N° 053/2023, se acepta la renuncia interpuesta por el Cr. Pedro Pablo CASTRO, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Contabilidad II, con extensión de funciones para Contabilidad III, que se dictan en la Sede Central.

Que a fs. 54 obra la nota del Esp. Gustavo Daniel SEGURA, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Contabilidad II, con extensión de funciones para Contabilidad III, que se dictan en la Sede Central, donde manifiesta que no podrá integrar los tribunales examinadores, por encontrarse en uso de licencia anual ordinaria hasta el 20/02/2023.

Que a fs. 55 obra la nota de la Prof. Ana Cecilia SALAS, Auxiliar Docente de Primera Categoría, Regular, de la asignatura Filosofía con extensión de funciones a Sociología, donde solicita incorporación a los tribunales examinadores del Turno Ordinario de Exámenes de febrero-marzo de 2023.

Que es necesario realizar modificaciones en el Turno Ordinario de Exámenes de febrero-marzo de 2023, por los motivos expuestos.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º- TENER POR INCORPORADO** al Abog. Marcelo Ramón DOMINGUEZ, en el primer llamado del tribunal examinador de las asignaturas: Derecho Constitucional, Derecho Público Modulo I - Derecho Constitucional y Elementos de Ciencias Políticas de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003 y 2022 y Contador Público





Universidad Nacional de Salta

054-23



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"1983-2023- 40 años de democracia en Argentina"

Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, que se dictan en Sede Central, y Derecho Público Módulo I - Derecho Constitucional que se dicta en la Sede Regional Sur Rosario de la Frontera, correspondientes al Turno Ordinario de Exámenes de febrero-marzo de 2023.

**ARTÍCULO 2º- TENER POR INCORPORADA** a la Prof. Ana Cecilia SALAS en el tribunal examinador de las asignaturas Filosofía y Sociología, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003 y 2022 y Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, que se dictan en Sede Central, correspondientes al Turno Ordinario de Exámenes de febrero-marzo de 2023.

**ARTÍCULO 3º- TENER POR DESVINCULADOS** al Cr. Pedro Pablo CASTRO del Turno Ordinario de Exámenes de febrero-marzo de 2023 y al Esp. Gustavo Daniel SEGURA solo del primer llamado de los tribunales examinadores de las asignaturas Contabilidad II y Contabilidad III, de las carreras de Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003 y 2022, que se dictan en la Sede Salta, dependientes de esta Facultad, correspondientes al Turno Ordinario de Exámenes de febrero-marzo de 2023, por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 4º- HÁGASE SABER** al Abog. Marcelo Ramón DOMINGUEZ, a la Prof. Ana Cecilia SALAS, al Cr. Pedro Pablo CASTRO, al Esp. Gustavo Daniel SEGURA, a los miembros de los tribunales examinadores, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/pfv

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa